



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO



GOBIERNO
FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/708_16/10

000317

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

C. LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA
Oficial Mayor de la PGR
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

Procuraduría *Resy*
General de la República
RECEBIDO
10:45
02 DIC 2010
005440
OFICIALIA MAYOR
Control de Gestión

RGVI/ALAT/MRCG

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. América A. Nava Trujillo.- Directora General Adjunta de Desarrollo de la FEVIMTRA de la PGR.
- C. Julio Sergio Sánchez Carreño.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
- C. Martha Hernández.- Coordinadora de la FEVIMTRA de la PGR.
- C. Alejandro Jiménez Soto.- Subdirector de Información e Integración Programática de la PGR.



Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E002 Combate a delitos del fuero federal</p> <p>E003 Combate a la delincuencia organizada</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>100 Procuraduría General de la República</p> <p>400 Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada</p> <p>Presupuesto anexo 10: 113.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 113.6 mdp</p>	<p>• Investigar y perseguir los hechos de violencia contra las mujeres en el país, que sean de la competencia de la Federación (FEVIMTRA).</p>	<p>En lo que va del año, a nivel nacional la PGR ha integrado un total de 101,277 <u>expedientes de averiguaciones previas*</u>, en las cuales, estuvieron involucradas 103,219 personas como inculpadas (93.6% hombres y 6.4% mujeres).</p> <p>Atención: FEVIMTRA</p> <p>Del total de expedientes de averiguaciones previas (101,277), la FEVIMTRA inició la integración de 133 (91 por violencia contra las mujeres y 42 en materia de trata de mujeres).</p> <p>De un universo de trámite de 299 expedientes de averiguaciones previas de hechos presuntamente constitutivos de delito (abuso sexual, violencia familiar, violación, raptó, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil), Se despacharon** 52 expedientes.</p>



*. Expedientes de Averiguación previa: Son los expedientes que inician los Agentes del Ministerio Público de la Federación (AMPF), ante la posible existencia de un delito, en éstos se realizan las diligencias tendientes a demostrar que existen los elementos del tipo penal y la presunta responsabilidad del inculpado, con lo cual el AMPF puede determinar la indagatoria por las diferentes salidas que establece el Código Federal de Procedimientos Penales.



Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E002 Combate a delitos del fuero federal</p> <p>E003 Combate a la delincuencia organizada</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>100 Procuraduría General de la República</p> <p>400 Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada</p> <p>Presupuesto anexo 10: 113.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 113.6 mdp</p>	<p>• Investigar y perseguir los hechos de violencia contra las mujeres en el país, que sean de la competencia de la Federación (FEVIMTRA).</p>	<p>Atención: FEVIMTRA (mujeres desaparecidas)</p> <p>En 2010 se iniciaron 195 expedientes de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas*** que corresponden a 214 mujeres reportadas como desaparecidas en Baja California Sur, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán.</p> <p>Del total de expedientes de búsqueda en trámite (300), se concluyeron 118, que corresponden a 124 mujeres localizadas (en la localización de las mujeres, no necesariamente había delito que perseguir, por ello los expedientes se concluyen, no llegan a la categoría de averiguación previa). (enero-septiembre)</p> <p>Se realizaron 94 reuniones interinstitucionales en materia de género para coordinar el trabajo con mujeres y niñas víctimas de estos delitos.</p> <p>Recomendación: Especificar en el cuarto informe trimestral, las estrategias, programas y/o intervenciones más importantes que se han derivado de las reuniones interinstitucionales en materia de género.</p>



** . Expediente de Averiguación Previa Despachada: Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que el AMPF determina y de acuerdo a su clasificación, pone a disposición de los Jueces de Distrito.

***. Los expedientes de búsqueda no necesariamente llegan a cumplir los requisitos de una averiguación previa, ya que existen desapariciones de personas que no se relaciona con un delito.

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E002 Combate a delitos del fuero federal</p> <p>E003 Combate a la delincuencia organizada</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>100 Procuraduría General de la República</p> <p>400 Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada</p> <p>Presupuesto anexo 10: 113.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 113.6 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar y perseguir los hechos de violencia contra las mujeres en el país, que sean de la competencia de la Federación (FEVIMTRA). • Acciones de prevención, atención y sanción de la trata de personas. • Refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas. • Refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas. • Equipamiento del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas (FEVIMTRA) 	<p>FEVIMTRA produjo 33 insumos de género para contribuir al desarrollo de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas.</p> <p>Recomendación: Incorporar en el cuarto informe trimestral, los insumos de género producidos para el desarrollo de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas, para que puedan ser difundidos en el Centro de Documentación del Inmujeres.</p> <p>Atención: FEVIMTRA (refugio, centros de atención integral, víctimas de violencia y trata)</p> <p>3,322 servicios otorgados por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata, los principales servicios otorgados son: 756 apoyo emocional, 308 servicios de trabajo social, 609 acompañamientos, 509 servicios de atención infantil, 886 servicios de salud y 254 otros servicios.</p> <p>5,179 acciones realizadas por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en los Centros de Atención Integral.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral el número de personas que fueron atendidas en el refugio y en los centros de atención integral de FEVIMTRA.</p> <p>La atención y servicio consistió en: apoyos legales, apoyos emocionales, servicios de trabajo social, acompañamientos, acciones itinerantes y conclusión de dictámenes periciales.</p> <p>1,034 llamadas recibidas vía telefónica para la atención de las mujeres afectadas por violencia de género.</p>



Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E002 Combate a delitos del fuero federal</p> <p>E003 Combate a la delincuencia organizada</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>100 Procuraduría General de la República</p> <p>400 Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada</p> <p>Presupuesto anexo 10: 113.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 113.6 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas. •Equipamiento del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas (FEVIMTRA) <ul style="list-style-type: none"> •La SIEDO y la FEVIMTRA deberán coordinarse para investigar y perseguir los delitos de trata de personas, cuando éstos sean cometidos por un miembro de la delincuencia organizada. 	<p>Atención: FEVIMTRA en coordinación con otras dependencias (víctimas de violencia y trata)</p> <p>En colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres y con el apoyo de la DGTIC, desarrolló el Sistema DINCEAVIT (Directorio Nacional de Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y Trata de Personas), que se encuentra en línea y redactó una propuesta de Manual de términos de uso del directorio.</p> <p>http://201.147.173.37/servicios/DINCEAVIT/fevimtra_intro.asp</p> <p>Atención: FEVIMTRA en coordinación con la SIEDO (trata)</p> <p>Del total de expedientes de averiguaciones previas iniciadas, la FEVIMTRA en coordinación con la SIEDO iniciaron 90 (30 en materia de indocumentados, 7 en tráfico de menores, 3 en tráfico de órganos, 10 en materia de trata de personas y 40 delitos conexos).</p> <p>Se despacharon 89 averiguaciones previas del universo en trámite, por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral el número de personas involucradas en los 90 expedientes iniciados, así como en las 89 averiguaciones previas despachadas.</p>



Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E002 Combate a delitos del fuero federal</p> <p>E003 Combate a la delincuencia organizada</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>100 Procuraduría General de la República</p> <p>400 Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada</p> <p>Presupuesto anexo 10: 113.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 113.6 mdp</p>		<p>Atención: Otras áreas de la Procuraduría General de la República</p> <p>Atención a 12,065 hombres y 355 mujeres con problemas de adicción canalizados y liberados por el Ministerio Público de la Federación a Centros de rehabilitación y tratamiento. Cabe destacar que la PGR sólo canaliza a las personas farmacodependientes, no realiza seguimiento de los casos.</p> <p>En materia de Atención a Indígenas, se informa que se atendieron 1,232 personas, de las cuales 1,137 son hombres y 95 mujeres. La atención consistió en asesoría jurídica para apoyar y supervisar los trabajos de atención a los programas en materia de gestión de beneficios de libertad anticipada a favor de indígenas sentenciados del fuero federal; atención a los programas en materia de emisión de opiniones técnico jurídicas, y a trabajos de atención a los programas en materia de visitas a indígenas sentenciados del fuero federal reclusos en centros de readaptación social.</p>



Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E002 Combate a delitos del fuero federal</p> <p>E003 Combate a la delincuencia organizada</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>100 Procuraduría General de la República</p> <p>400 Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada</p> <p>Presupuesto anexo 10: 113.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 113.6 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de formación, capacitación y especialización del Ministerio Público y del personal encargado de la procuración de justicia en materia de derechos humanos de las mujeres (capacitar al personal en materia de género) 	<p>Capacitación: otras áreas de la Procuraduría General de la República</p> <p>Las áreas de capacitación de la PGR capacitaron a 27,124 personas de las cuales 17,874 fueron hombres y 9,250 mujeres, entre los temas destacan cursos de actualización para Ministerios Públicos Federales y Agentes Federales de Investigación así como a Peritos de la Institución.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral la distribución de las personas capacitadas por cargo, cuántos ministerios públicos del total que hay en la PGR, las metas, los objetivos, los materiales, la metodología y los alcances.</p> <p>Difusión: otras áreas de la Procuraduría General de la República</p> <p>En lo que va del año, se realizaron 336 comparecencias con 33,382 asistentes, de los cuales 16,296 fueron hombres y 17,086 mujeres. Lo anterior con el propósito de informar a la comunidad sobre las actividades realizadas en materia de procuración de justicia, prevención del delito, dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes del Ministerio Público de la Federación y de la Policía Federal Ministerial, así como de las atribuciones y funciones de la institución y del derecho que les asiste a los ciudadanos para denunciar cualquier irregularidad por parte de los servidores públicos ante la Contraloría Interna.</p>



Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E002 Combate a delitos del fuero federal</p> <p>E003 Combate a la delincuencia organizada</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>100 Procuraduría General de la República</p> <p>400 Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada</p> <p>Presupuesto anexo 10: 113.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 113.6 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de formación, capacitación y especialización del Ministerio Público y del personal encargado de la procuración de justicia en materia de derechos humanos de las mujeres (capacitar al personal en materia de género) 	<p>En el desarrollo de las acciones institucionales, la PGR a través de la Dirección de Prevención del Delito, realiza diversas actividades como: formación de capacitadores y promotores de prevención, foros de prevención del delito, conferencias y talleres y campañas de difusión; con el objeto de apoyar la procuración de justicia, contener y disuadir actividades delictivas, así como incentivar la prevención del delito y la apropiación de los espacios comunitarios.</p> <p>Estas actividades se desarrollan en colonias, barrios, unidades habitacionales, delegaciones o municipios, en centros escolares de los diferentes niveles del sistema educativo: primarias, secundarias, bachilleratos y profesional de las 32 entidades federativas, en colaboración con asociaciones civiles, asociaciones empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales, la convocatoria para asistir a los foros se realiza a la población abierta</p> <p>En este marco, se realizaron cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención de la farmacodependencia, dirigidos a profesionistas, servidores públicos y comunidad en general. Asistieron 15,556 personas (7,138 hombres y 8,418 mujeres).</p> <p>Adicionalmente se impartieron en instituciones educativas de nivel básico 2,856 conferencias a 218,799 personas (107,357 hombres y 111,442 mujeres), la temática comprende el uso indebido de drogas, prevención de delitos federales, prevención de factores de riesgo y cultura cívica.</p> <p>Organizaron 350 foros en materia de prevención del delito, con la asistencia de 58,638 hombres y 64,528 mujeres.</p>

